

COMUNICADO 004 DE 2023
LIGA DE BÉISBOL DE BOGOTÁ D.C.
18 DE JUNIO DE 2023

Señores

DIRECTIVOS (AS) CLUBES, ACADEMIAS Y PROGRAMAS
Liga de Béisbol de Bogotá D.C.

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo, deseando que todas las actividades a su cargo se estén desarrollando con éxito.

El comité ejecutivo de la Liga de Béisbol de Bogotá con el fin de brindar información clara y oportuna se permite comunicar los siguientes dos puntos:

1. Paz y salvo para el uso del campo

Después de revisar los estados financieros actuales de la Liga a la fecha, hemos identificado cuentas en mora, en especial para el mantenimiento del campo que dificulta poder tener nuestras instalaciones siempre adecuadas para el goce y disfrute de los deportistas y peloteros. Desde la tesorería, con un principio de transparencia y claridad en las cuentas, se envió el 10 de abril el reporte de estados de cuenta individuales con corte al 31 de marzo de 2023 a cada uno de los clubes, academias y programas a través del correo electrónico registrado.

Al no recibir respuesta, ni abonos oportunos de algunos clubes, se informa que todos los clubes, academias y programas **tendrán plazo para realizar el pago de sus obligaciones y quedar al día hasta el viernes 30 de junio de 2023**. En caso de no cumplir con este requisito para la fecha mencionada, **se suspenderá el permiso de uso del escenario a partir del sábado 01 de julio**. La reactivación del permiso de uso se llevará a cabo únicamente cuando el tesorero emita y/o informe sobre la situación de paz y salvo.

Aquellos directivos que deseen aclarar dudas o realizar solicitudes relacionadas con sus estados de cuenta, podrán solicitar una cita con el tesorero de la Liga enviando un correo electrónico a tesoreriabeisbolbogota@gmail.com para agendar una reunión. Les recordamos que el correcto funcionamiento de nuestra organización

